**----------------------------ACTA NÚMERO CMPC/02/2020.----------------------------- ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, CELEBRADA EL DÍA 15 QUINCE DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2020 DOS MIL VEINTE. ---------------------------------------------------------------------**-------------------- En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, de manera virtual y a efectos de celebrar la SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, con fundamento en los artículos 326, fracción II, 341, 342, 344, 345, 346 y 375 del Reglamento de Participación Ciudadana para la Gobernanza del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; se reúnen los integrantes Consejeros desarrollando la Sesión de la siguiente manera: -----------------------------------------------***Juan Marcos Sánchez Nava:***Buenos días estimados integrantes de este Consejo Ciudadano, vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria correspondiente al 15 de junio de 2020, siendo las 10:05 diez horas con cinco minutos, como *primer punto del Orden del Día*, le solicito al Secretario Técnico, Rodolfo Flores González, proceda a pasar lista de asistencia para la verificación y declaración del quórum legal. ---------------------------------------------------------------*---------------------------------------****Rodolfo Flores González:*** Buenos días a todos, paso lista de asistencia.------------ Juan Marcos Sánchez Nava. Consejero Presidente -Presente- --------------------------María Velia Reyes López. Consejero Vocal –Presente- ------------------------------------Ana Lucía Gómez González. Consejero Vocal -Presente- ---------------------------------Annette Marie Álvarez Mendoza. Consejero Vocal. -Presente- ---------------------------

Luis Fernando Oropeza Serna. Consejero Vocal. -Presente- -----------------------------

Luis Alfonso Peña Ramírez. Consejero Vocal. -Presente- ----------------------------- Rodolfo Rosales Machain. Consejero Vocal. -Presente- ------------------------------------

Se hace constar la asistencia de la totalidad de los Consejeros, 07 de 07 integrantes, por lo que existe quórum legal para sesionar.---------------------------------***Juan Marcos Sánchez Nava:*** Muy bien, gracias. En el desahogo del segundo punto del *Orden del Día*, le solicito al Secretario Técnico de lectura al mismo: ----------------------------------------------------------------------------------------------------------------***Rodolfo Flores González:*** Claro que sí: ------------------------------------------------------------------------------------------------ **ORDEN DEL DÍA** --------------------------------------------

1. Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 22 de enero de 2020.
4. Presentación y aprobación de la Convocatoria para la conformación del Consejo Municipal de Igualdad Sustantiva y la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres.
5. Propuesta de dos integrantes del Consejo Municipal de Participación Ciudadana para conformar el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Tlajomulco.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura de la sesión.

***Juan Marcos Sánchez Nava:***Gracias, se pone a consideración de los Consejeros el *Orden del Día* propuesto, los que estén a favor sírvanse manifestándolo levantando su mano.----------------------------------------------------------------------------------------------------- **APROBADO POR UNANIMIDAD**. -----------------------

***Juan Marcos Sánchez Nava:***En el desahogo del *tercer punto del Orden del Día,* le solicito al Secretario Técnico dé lectura a la Acta de Sesión Ordinaria de fecha 22 de enero de 2020.-----------------*--------------------------------------------------------------*

***Rodolfo Flores González:*** Consejero Presidente, se solicita la dispensa de la lectura del acta debido a que se envió con anterioridad a cada uno de los Consejeros para su revisión y observaciones a la misma.----------------------------------

***Juan Marcos Sánchez Nava:***Gracias, les pregunto a mis compañeros Consejeros si alguien tiene consideraciones al respecto.-----------------------------------

Considerando que no hay sugerencias ni consideraciones al respecto, les solicito si tienen a bien aprobar la propuesta hecha por la Secretaría Técnica, los que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano. -------------------------------------------------------------------------- **APROBADO POR UNANIMIDAD.** --------------------

***Juan Marcos Sánchez Nava*:** En el desahogo del *cuarto punto del Orden del Día,*le solicito al Secretario Técnico, proceda a realizar la presentación de la Convocatoria, para la conformación del Consejo Municipal de Igualdad Sustantiva y la Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres. ---------------------------------------------------------------------------------------------

***Rodolfo Flores González:*** Claro que sí, se les hizo llegar la Convocatoria a cada uno de ustedes, lo que sugeriría es que si tienen alguna recomendación o modificación me lo hagan saber y de no ser así, someterla a votación. --------------------------------

***Juan Marcos Sánchez Nava:***Alguna consideración, pregunta o duda. No habiendo consideraciones de lo antes expuesto, les solicito si tienen a bien aprobar la Convocatoria referida, los Consejeros que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano. ----------------------------------------------------------------------------------------------------- **APROBADO POR UNANIMIDAD.** --------------------------

***Juan Marcos Sánchez Nava:***En el desahogo del *quinto punto del Orden del Día,* les pregunto a los integrantes de este Consejo, si alguno tiene interés en postularse para conformar el Consejo Municipal de Desarrollo Urbano del Municipio, lo manifieste en este momento, les comento que el Secretario Técnico, envió el esquema de lo que es este Consejo, si alguien tiene alguna duda o observación al respecto favor de manifestarlo.

***Rodolfo Flores González:*** Les explico, el Consejo de Desarrollo Urbano es un Organismo de promoción, participación ciudadana, vecinal, social, y de consulta del Ayuntamiento, para impulsar la planeación del territorio y el desarrollo urbano municipal y su ordenamiento sustentable. La Convocatoria respectiva, firmada por el Presidente Municipal, básicamente lo que establece es que dentro de los ocho Consejeros Ciudadanos, uno sea designado por este Consejo de sus mismos integrantes, siendo un titular y su suplente, entonces queda a su consideración los que tengan interés para conformarlo.

**Juan Marcos Sánchez Nava:** Gracias Rodolfo, pues no me queda más que preguntar a los compañeros si alguno tiene interés en formar parte de este Consejo. ---------------------------------------------------------------------------------------------------------

**Luis Fernando Oropeza Serna**: A mí me interesa.

**Ana Lucía Gómez González**: Yo pudiera ser suplente.

***Juan Marcos Sánchez Nava:*** Presenta su interés el Consejero, Luis Fernando Oropeza Serna y la Consejera Ana Lucía Gómez González. Entonces se propone al Consejero, Luis Fernando Oropeza Serna, como Titular y a la Consejera Ana Lucía Gómez González, como Suplente del Consejo de Desarrollo Urbano de Tlajomulco. Pongo a su consideración, si es de aprobarse los nombramientos propuestos, los Consejeros que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando su mano.

--------------------------------- **APROBADO POR UNANIMIDAD.** ------------------------------

***Juan Marcos Sánchez Nava:***En el desahogo del *sexto punto del Orden del Día* les pregunto a los integrantes de este Consejo, si tienen algún asunto general a tratar este es el momento de manifestarlo. -----------------------------------------------------

***Luis Fernando Oropeza Serna:*** Yo tengo un asunto, de entrada comentarles que con el hecho de que están interviniendo el Boulevard Bosques de Santa Anita por los problemas de las inundaciones y trabajo de las tuberías para desfogar los escurrimientos del Bosque de la Primavera, quisiera proponer a este Consejo, que tiene como principio incentivar la participación ciudadana, el que se pueda hacer un programa de reforestación para que la comunidad de esa Zona, se involucre en la plantación, apropiación y mantenimiento del arbolado para que se dé imagen e identidad a la avenida misma, vale la pena decir que es el principal ingreso del Municipio al Bosque de la Primavera, quisiera que por medio de este Consejo y por medio de la Dirección de Participación Ciudadana, podamos generar un Programa que otorgue recurso y permita que los ciudadanos podamos ser partícipes de este cambio e intervención. Les haré llegar un documento con los datos más precisos de cómo se tendría que hacer.

***Rodolfo Flores González:*** Si está muy bien, quiero adelantarles referente al tema de Fernando, le hice extensiva esta inquietud al Director de Obras Públicas, que es el encargado de la obra de Bosques de Santa Anita; me comentó que efectivamente estaba contemplado el tema del arbolado, yo esperaría que nos puedan enviar en estos días el proyecto y sesionemos en cuanto vayan terminando las obras, para presentar el proyecto de reforestación de la zona. En cuanto tenga el documento se los hago llegar.

***Luis Alfonso Peña Ramírez:*** Tengo una duda, respecto a la agenda de trabajo con nuestro equipo de participación ciudadana, ¿tendrá algunas modificaciones respecto al tema del Covid? si es así, ¿cuáles serían? y ¿cómo vamos a recomenzar a trabajar para este año que nos queda? y ¿cómo sería la dinámica para seguir apoyando los proyectos que se tengan?, porque si bien es cierto, vamos a cambiar la manera de trabajar y convivir, y no por ello creo que debemos dejar de lado nuestro accionar dentro de este Consejo, entonces, si quisiera saber cómo vamos a hacer esa sinergia y ese trabajo, qué va a ver de nuevo y de qué manera lo vamos a hacer, gracias.

***Rodolfo Flores González:*** Respecto a la contingencia ha sido algo inédito y no teníamos mucha claridad sobre lo que podíamos hacer, pero creo que es momento de realizar un planteamiento, pensando que las condiciones de contingencia se van a mantener durante todo el año, les pediría que nos dieran la oportunidad a la Directora de Participación Ciudadana y a mi equipo, para poderles presentar una propuesta en los siguientes días, y lo pudiéramos discutir en una próxima sesión, me parece sumamente importante hacer un replanteamiento sobre cómo trabajaremos.

***Ana Lucía Gómez González:*** Con respeto al mismo tema de la contingencia, se que el Gobernador ya dio indicaciones para empezar a abrir negocios, pero hay muchas dudas en los fraccionamientos, tales como, si ya se van a poder abrir las áreas comunes, si se pueden dar misas, toda la gente tiene estas dudas y me gustaría saber si por parte del Ayuntamiento, tendremos el mismo esquema que el del Gobierno del Estado.

***Rodolfo Flores González:*** Vamos a seguir las indicaciones del Gobierno del Estado, les mandaré el documento oficial, y la responsabilidad del Municipio será el verificar que se esté cumpliendo tal y como lo establece la normatividad.

***Juan Marcos Sánchez Nava:*** La pregunta de la compañera, Ana Lucía creo que es si se van a poder usar las áreas comunes como jardines y albercas dentro de los condominios.

***Annette Marie Álvarez Mendoza:*** Si me permiten, en el documento oficial, viene marcado que no se puede tener reuniones mayores de cincuenta personas, se puede hacer misa pero con menos de cincuenta personas dentro del recinto, la opción creo yo, será negociar con los sacerdotes que ofrecen la misa y que sigan haciéndolo vía internet. Sobre el aforo de aéreas comunes, solo se permite el veinticinco por ciento, y que se respete ese porcentaje, depende mucho de qué tan consientes sean los colonos.

***Juan Marcos Sánchez Nava:***Hay un tema importante, en días pasados, hubo una sesión de la Comisión Edilicia de Inspección y Reglamentos en donde se aprobó el Reglamento respectivo al tema de anticorrupción y anti soborno, recordemos que nosotros somos los principales impulsores de este Reglamento, y posterior a que se apruebe en sesión de Ayuntamiento, tendremos que definir cómo vamos a trabajar dentro del Comité Coordinador de este sistema, de hecho lo va a presidir un miembro de este Consejo Municipal.

***Juan Marcos Sánchez Nava:***No habiendo asuntos que agregar, continuamos, se procede desahogar el *séptimo punto* del *Orden del Día* dando por concluida esta sesión ordinaria siendo las 10:33 diez horas con treinta minutos del día 15 de junio del presente año. No me queda más que agradecer su participación y que tengan un buen día. ----------------------------------------------------------------------------

**POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.**

|  |  |
| --- | --- |
| **JUAN MARCOS SÁNCHEZ NAVA.**CONSEJERO PRESIDENTE. | **MARÍA VELIA REYES LÓPEZ.**CONSEJERO VOCAL. |
|  **ANA LUCÍA GÓMEZ GONZÁLEZ.**CONSEJERO VOCAL. | **LUIS FERNANDO OROPEZA SERNA.**CONSEJERO VOCAL. |
| **ANNETTE MARIE ÁLVAREZ MENDOZA**. CONSEJERO VOCAL. | **LUIS ALFONSO PEÑA RAMÍREZ.** CONSEJERO VOCAL. |
|  |  |
| **RODOLFO ROSALES MACHAIN.** CONSEJERO VOCAL. | **RODOLFO FLORES GONZÁLEZ.**SECRETARIO TÉCNICO. |